

Celebrada el día 23 de mayo la reunión de la comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la CNMC, convocado por Resolución de 23 de febrero de 2023 (BOE del 4 de marzo), se procede a la publicación del listado de puntuaciones provisionales.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado en la página web de la CNMC para solicitar la revisión de la puntuación de los méritos en caso de que la consideren incorrecta.

La solicitud deberá realizarse por escrito mediante correo electrónico dirigido al buzón rrhh@cnmc.es

FECHA PUBLICACIÓN WEB: 25/05/2023
FECHA INICIO ALEGACIONES: 26/05/2023
FECHA FIN ALEGACIONES: 01/06/2023